

Junta Departamental tratará intervención de Gobernación de Central

El presidente de la Junta Departamental de Central, Mario Aguilera, convocó a una sesión extraordinaria para este miércoles para tratar la solicitud de intervención de la Gobernación, administrada por Hugo Javier González (ANR-cartista), quien fue denunciado en la Fiscalía por supuestas irregularidades administrativas.

Barren a directores «daheristas» de la Municipalidad de Luque

El intendente de Luque, Cristhian Bernal (PLRA), ordenó al menos diez cambios de directores en la Municipalidad. En Finanzas nombró a un hombre de confianza del “Clan Marecos”. Por el momento, los directores de Medio Ambiente, Cultura, Obras, Tránsito y Deportes se salvaron de la “poda”. A continuación la lista de los directores entrantes y salientes.

Suplente de Bernal asume en la Junta Municipal de Luque

Luis Lezcano asumió la banca de la Junta Municipal dejada por el concejal Cristhian Bernal (PLRA), quien, a su vez, asumió como intendente interino de la Municipalidad de Luque. Bernal reemplaza en el cargo a Carlos Echeverría, quien renunció al cargo tras ser electo candidato a la intendencia por el Partido Colorado en Luque.

Paraguay supera 1 millón de vacunados contra el coronavirus

En el primer día de vacunación masiva contra el Covid-19, se aplicaron más de 90.000 dosis, una cifra récord, al tiempo que se superó el millón de personas con al menos una dosis recibida a un año y medio del inicio de la pandemia. El acceso masivo a la primera dosis fue muy festejado por la ciudadanía.

Covid-19: Decreto amplía 1 hora más en circulación y

actividades comerciales

El Poder Ejecutivo emitió el decreto con las nuevas medidas sanitarias que regirán en todo el país a partir de este martes 13 al 26 de julio, entre las que se cuentan una flexibilización gradual en el horario de circulación y las prácticas de deportes amateurs. El nuevo horario de circulación será de 05:00 a 01:00, donde podrán operar locales comerciales y gastronómicos siguiendo los protocolos sanitarios de distanciamiento social y uso obligatorio de tapabocas.

La SET clausuró comercios por no expedir facturas a clientes

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) suspendió las actividades de dos locales comerciales situados en Asunción y San Lorenzo, dedicados a la venta de productos cárnicos y bebidas; por haberse comprobado mediante el procedimiento de compra simulada, la no expedición de comprobante de venta.